

Córdoba, **09 ABR 2018**

Exp. 0000868/2018

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. María Elisa Dionisio de Cabalier, Titular de la Cátedra de Patología I – Hospital Nacional de Clínicas, en la cual solicita se otorgue funciones de Profesional Adscripto a la Sra. Méd. Clara Leonor MARTÍNEZ para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo a partir del período lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

El Vº Bº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 15/03/2018;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto a la Sra. Méd. Clara Leonor MARTÍNEZ DNI 24.464.884, a partir del período lectivo 2018 y por el término de 3 (tres) años, debiendo cumplir exigencias reglamentarias (Art. 4 de la RHCD. Nº 1266/2013) para la Cátedra de Patología I – Hospital Nacional de Clínicas.

Art.2º.- Las funciones que desempeña la nombrada, no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:
NBC.vch.fa

302

Prof. Dr. ROBERTO B. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA